

# TESTIMONIO DE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

## TESTIGO SOCIAL #14

Culiacán, Sinaloa, martes 24 de enero de 2023.

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA**  
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas  
Gobierno del Estado de Sinaloa  
Presente.



Por este conducto y en mi carácter de **Testigo Social** registrado con el **folio 014** en el Padrón Público de Testigos Sociales de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, me permito **emitir mi testimonio** sobre el Proceso de Licitación Pública Nacional Estatal #042, Concurso # OPU-EST-LP-114-2022, de la obra que me fue designada por esta Secretaría con el nombre: ***"Pavimento en Calle Jade entre Boulevard Obrero Mundial Andador Siena, ubicada en la Colonia Pedregal del Humaya, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa"***.

En base a lo anterior, procederé a presentar mis observaciones y comentarios sobre el proceso que a mi juicio considero pertinentes realizar:

1. En relación a la **Publicación de la Convocatoria**, Especificaciones, Bases y Catálogo de Conceptos de la Obra, realizada el 2 de diciembre de 2022, considero que se llevó a cabo de manera clara y oportuna, además de haber llevado a cabo la verificación de su publicación en la página web de "Compranet Sinaloa".
2. La **Visita al Lugar** donde habrá de realizarse la obra se llevó a cabo el martes 20 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas.  
Un servidor no asistió a la obra debido a que se me informó con un margen de tiempo insuficiente para poder agendarlo.

3. La **Junta de Aclaraciones** se realizó el jueves 22 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas, y no fue recibida solicitud formal de aclaración alguna.
4. En cuanto a la Junta de **Presentación y Apertura de las Propuestas**, ésta se llevó a cabo mediante sesión pública transmitida en vivo por internet el viernes 30 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas, donde se presentaron 8 de los 16 Licitantes. A continuación, se procedió a la recepción y apertura de las Propuestas de los Licitantes.
5. La Reunión para la **Evaluación de las Propuestas** se realizó el jueves 19 de enero a las 10:00 horas y se transmitió en vivo por internet, observando lo siguiente:
  - 7 de los 8 Licitantes no cumplieron con los requerimientos Técnicos-Económicos.
  - Por lo anterior, el Licitante "GAJUCA Constructores, S.A. de C.V." fue el único que cumplió con los requisitos de documentación y puntaje, además que su propuesta resultó solvente.
6. El evento para la **Firma del Acta de Fallo** se llevó a cabo con toda normalidad el viernes 20 de enero a las 12:00 horas, acto en el cual se formalizó la asignación de la obra al Licitante ganador "GAJUCA Constructores, S.A. de C.V.", mediante la firma del Acta de Fallo por parte de los interesados, dando así por concluido el proceso de Licitación de esta obra.

### **Conclusiones:**

Aunque el Proceso de Licitación Pública de esta obra fue realizado de manera transparente, abierta, justa, imparcial, y respetando los protocolos y lineamientos que marca la Ley de Obras del Estado de Sinaloa, por este medio me permito hacer las siguientes observaciones:

- En relación al acto de visita al lugar de la obra, considero que la instancia correspondiente debería dar aviso al Testigo Social al menos 48 horas hábiles previas a la visita.
- Para facilitar el arribo de Licitantes y Testigos Sociales al lugar donde se construirá la obra, podría implementarse un formato de localización del lugar, y enviarlo oportunamente a los licitantes, así como al Testigo Social.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE



Lic. Carlos Corrales Díaz

Testigo Social # 014

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas